

RESOLUCIÓN DE PUNTUACIONES PROVISIONALES EN LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA TEMPORAL DE UN PUESTO DE TÉCNICO/A DE FUNCIÓN ADMINISTRATIVA, OPCIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL, PERFIL COMPETENCIAL TÉCNICO JURIDICO (SUBGRUPO A1) PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO TORRECÁRDENAS. COD. 8457

(Anuncio público de 20/10/2023 y CE 6/11/2023)

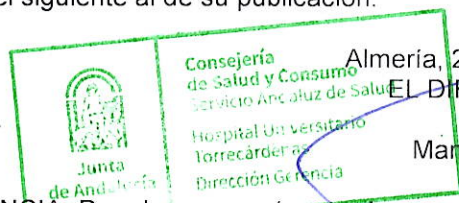
En relación con la convocatoria pública para su provisión temporal, mediante nombramiento de carácter temporal de interinidad de tres años de duración, a través de los procedimientos reglamentarios, de 1 puesto de Técnico/a de Función Administrativa, Opción Administración General, perfil competencial técnico jurídico COD. 8457, según anuncio de la Dirección Gerencia publicado en fecha 20/10/2023 y CE 6/11/2023, en virtud de lo dispuesto en la Ley 55/2003, de 16 de diciembre, del Estatuto Marco del Personal Estatutario de los Servicios de Salud, en la Orden de 5 de abril de 1.990, de la Consejería de Salud, por la que se establece el régimen funcional de las plantillas de los Centros Asistenciales del Servicio Andaluz de Salud, la Resolución de 22 de septiembre de 2017, (BOJA nº 192 de 5 de octubre), de la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, por la que se dispone la aprobación y publicación del texto refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, suscrito entre la Administración Sanitaria de Andalucía-SAS y las Organizaciones Sindicales que se citan, el 26 de junio de 2017, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud y la Resolución 76/91, de la Dirección Gerencia del S.A.S., sobre delegación de competencias, en fecha 23/11/2023, se publicó listado definitivo de admitidos y excluidos.

En fecha 13/12/2023, se publicó resultado de la valoración de la Fase 1 del proceso selectivo, con indicación de los candidatos declarados Aptos y puntuación obtenida, conforme a lo previsto en la base 5 de la convocatoria.

Finalizada la valoración del historial profesional de los candidatos declarados Aptos conforme al Anexo II de la convocatoria, la Comisión de Valoración acuerda conceder las siguientes puntuaciones:

Candidata/o	Historial Profesional (Máx. 145)			TOTAL
	Exper. Prof. (máx. 70)	Formación (máx. 55)	Otros Mérit. (máx. 20)	
GARZÓN SÁNCHEZ, MARIA DEL MAR	2.85	30.00	6.00	38.85
RAMAL OLIVER, SHEILA	1.32	21.00		22.32

Contra la presente Resolución, se podrán presentar alegaciones en el plazo de TRES días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.



Almería, 21 de diciembre de 2023

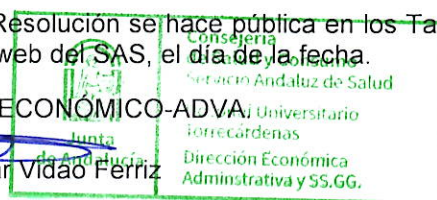
EL DIRECTOR GERENTE

Manuel Vida Gutiérrez

DILIGENCIA: Para hacer constar que la presente Resolución se hace pública en los Tablones de Anuncios y página web del H.U. Torrecárdenas y en la página web del SAS, el día de la fecha.

LA DIRECTORA ECONÓMICO-ADVA

M^a del Mar Vidao Ferriz



Hospital Universitario Torrecárdenas
C/ Hermandad Donantes de Sangre s/n
04009 ALMERIA